

Martes, 16 de mayo de 2023

### Sección I - Administración Local

#### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

**ANUNCIO. Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as. Convocatoria de una plaza de Auxiliar Operador/a de Sistemas, promoción interna. Fecha y lugar de examen.**

El Sr. Diputado Delegado del Área de Personal, por delegación del Sr. Presidente (Resolución de 12 de enero de 2021), con fecha 12 de mayo de 2023, ha dictado Resolución por la que acuerda:

Primero.- Declarar aprobada la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso de selección para la provisión de una plaza de Auxiliar Operador/a de Sistemas, mediante concurso-oposición promoción interna, que se hará pública en el Tablón de Anuncios electrónico, ubicado en la sede electrónica de la Diputación Provincia de Cáceres.

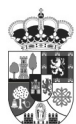
<https://empleo.dip-caceres.es/empleodip/convocatorias?tc=1>

Admitidos/as:

	DNI	NOMBRE	APELLIDOS
1	***4848**	JACINTO	BORRELLA CASTELA
2	***0908**	VICTOR	IGLESIA VEGAS
3	***5136**	SELEN JESUS	MONROY AVILA

Excluidos/as: Sin excluidos/as.

Segundo.- Publicar en el BOP de Cáceres la presente resolución, a fin de dar a conocer a los/as aspirantes admitidos/as de forma definitiva, que la celebración del ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 29 de mayo de 2023, a las 17:00 horas, en el Edificio Julián Murillo sito en la Ronda San Francisco n.º 3 de Cáceres.



Martes, 16 de mayo de 2023

Tercero.- A los efectos de lo dispuesto en el artículo 88.3º de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace constar que la presente Resolución es definitiva en vía administrativa y frente a la misma puede interponerse, en el plazo de dos meses a partir de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de dicha jurisdicción de Cáceres o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 12 de mayo de 2023

Álvaro Casas Avilés  
SECRETARIO

